

Boletín Informativo Digital

NOVIEMBRE 2005

Actividades del Intendente



Integración Regional con el Paraguay

El intendente, Alberto Balestrini, el embajador de la República del Paraguay, Orlando Fiorotto Sánchez, y el Ministro de Industria de ese país, Vera Bogado, se reunieron en el Palacio Municipal para tratar el proceso de recuperación económico y productivo Latinoamericano y la integración del Distrito con el país hermano.

“En un mundo globalizado donde las relaciones cambian de acuerdo a los intereses económicos, la forma de unirnos es combatiendo al capital”, dijo el jefe comunal a los funcionarios paraguayos que el 6 de octubre se reunieron en su despacho y que manifestaron la intención de que el territorio matancero sea el receptor de potenciales inversiones en el marco del MERCOSUR.

Por su parte, Balestrini remarcó la cercanía cultural entre Paraguay y La Matanza donde “no hay barrio en el que no resida un paraguayo”, a la vez que resaltó que “las dimensiones del Distrito equivalen a la mitad” del territorio guaraní pero enfatizó, “con el presupuesto de una biblioteca popular”.

Con respecto a la integración regional, el Intendente señaló que “es fundamental”, dado que “Argentina es un país con capacidad de alimentar a 300 millones de personas”. También recordó que en otros tiempos, “La Matanza fue la locomotora de la industria con cinco fábricas automotrices y dos de las textiles más grandes del país”.

En la ocasión, el Ministro paraguayo felicitó a Balestrini por “el excelente trabajo que está realizando en el Partido” y reflexionó que “el crecimiento que se está dando en países como Brasil, Chile y especialmente en Argentina, con su ejemplar recuperación económica, será en el futuro motivo de literatura”.

MUNICIPALIDAD
La Matanza

MATANZA
avanza

INTENDENCIA BALESTRINI

Área de Comunicación
Institucional

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

lseara@lamatanza.gov.ar

gaguero@lamatanza.gov.ar

alopez@lamatanza.gov.ar



La Matanza ya tiene su Parque Industrial

En un día histórico para el Distrito, el gobernador bonaerense Felipe Solá y el intendente Alberto Balestrini, dejaron oficialmente inaugurado el Parque Industrial La Matanza S.A (PILMSA), emprendimiento del que se espera genere entre 8.000 y 10.000 puestos de trabajo y albergue a unas 300 pequeñas y medianas industrias.

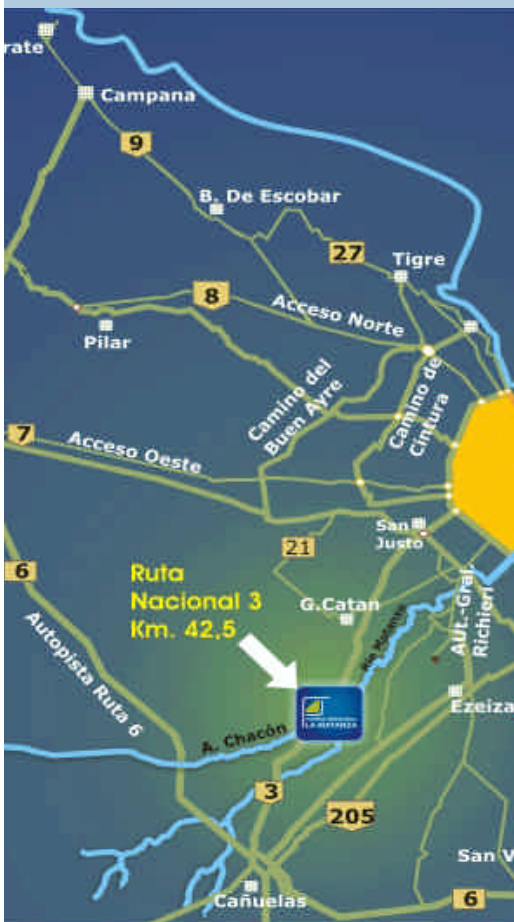
Ante un millar de matanceros, el Intendente y el Gobernador descubrieron el 14 de octubre la piedra fundamental del flamante Parque Industrial del Distrito, en un predio de 255 hectáreas, subdividido en 500 lotes y ubicado en el kilómetro 42,500 de la Ruta Nacional 3.

Las flamantes instalaciones, se ubican geográficamente en un sector de rápido acceso a las principales vías de tránsito y cuentan con parcelas que van desde los 2.000 hasta los 20.000 metros cuadrados de superficie, dotadas con desagües pluviales, cloacales e industriales tratados. El predio posee calles pavimentadas y puentes peatonales y viales, además de áreas forestadas.

“Estoy sintiendo que hay una Argentina que muere y otra que está naciendo”, afirmó Balestrini y señaló que el emprendimiento “no hubiera sido posible si el presidente Néstor Kirchner no hubiera impulsado el ensanche de la Ruta 3” y el gobernador Solá “el ensanche de la Ruta 17 y la ampliación de la Ruta 21”.

Por su parte, Solá calificó a La Matanza como “tierra de promisión” y precisó que en la actualidad la palabra industria “es lo que define por encima de todo a un país”. También manifestó su deseo de que “nunca más en la Argentina se den proyectos políticos que no se sostengan sobre proyectos productivos”.

El parque, que constituye un emprendimiento privado que encarna una apuesta al crecimiento y al desarrollo industrial del Distrito, está circundado por el Río Matanza, la Ruta Nacional 3, el canal Zepita y el arroyo Chacón.



Actividades del Intendente

Nuevo destacamento policial en Virrey del Pino

Un nuevo destacamento policial fue inaugurado en el kilómetro 42,700 de la Ruta Nacional N°3. El acontecimiento contó con la presencia del gobernador Felipe Solá, del ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián y del intendente, Alberto Balestrini, quien solicitó la apertura de otra dependencia en el límite con Cañuelas.

El 14 de octubre, una vez que el obispo de Laferrere Juan Suárez bendijo las instalaciones del nuevo destacamento policial denominado "Sargento Fernando Vicente Laborato", dependiente de la Distrital Sur 2ª de Virrey del Pino, el Intendente agradeció y elogió tanto a Solá

como a Arslanián porque "cumplen con la palabra empeñada".

El Jefe Comunal, aseguró que los funcionarios "cumplen y por eso le vamos a pedir también que se pongan a trabajar en la apertura de otro destacamento policial en el kilómetro 47 en donde el Partido limita con Cañuelas".

Por su parte, el Ministro explicó que "recogimos el pedido del Intendente y de la gente a través del Foro de Seguridad de Virrey del Pino y lo encausamos con esta iniciativa", en el marco de un plan de fortalecimiento institucional que en lo que queda de la gestión incorporará "15 mil policías a esta fuerza de seguridad", expresó.

El cierre de la ceremonia estuvo a cargo de Solá, quien resaltó que Arslanián "cambió un estado de inseguridad muy alto que constituía



el 80% de las demandas de la gente y que hoy bajó a la mitad". En el final, el Gobernador reflexionó que "no nos gusta que se venga a hablar de mano dura, preferimos resolver el problema de la seguridad con mayor número de policías y que éstos cuenten con mayores recursos".

Desarrollo Social

Sigue la inscripción para Arte Joven

La Dirección de Juventud informó que el cierre de la inscripción para el programa provincial, que convoca a jóvenes de 18 a 35 años solistas o que integren grupos musicales y que en principio tenía lugar hasta el 7 de octubre, fue prorrogado hasta nuevo aviso.

Las disciplinas que integran el certamen, apuntan a promover la creatividad y a difundir las expresiones de los jóvenes artistas de la provincia de Buenos Aires a través del rock, la cumbia, el folklore y el tango.

Los interesados en inscribirse, podrán hacerlo en forma libre y gratuita retirando las planillas correspondientes en la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Juan Manuel de Rosas

4358, San Justo. Para obtener más información deberán comunicarse a los teléfonos 4484-2858/7898/7899, interno 217 o vía e-mail a juventud@lamatanza.gov.ar.

El programa Arte Joven comprenderá una etapa municipal, una regional, que se definirá con una actuación en vivo y, por último, un Foro Provincial, instancia en la que todos los grupos que lleguen hasta allí grabarán un CD y actuarán en shows programados para el próximo año por el Instituto Cultural de la Provincia.

Nuevo operativo de tarjetas de débito

Los beneficiarios del Programa Familias por la Inclusión Social, recibieron sus correspondientes tarjetas de cobro a través de un opera-

tivo dispuesto por el equipo técnico dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

Desde el martes 18 de octubre, aquellos que comenzaron a percibir recientemente el plan social y quienes en el último operativo no retiraron sus tarjetas de débito, pudieron hacerlo en la sucursal del Banco Nación de San Justo, donde además, en base a un cronograma de atención de acuerdo a la terminación de los DNI de cada titular, se informó sobre los requisitos necesarios para agilizar el cobro.

Cronograma de recepción de documentación

Los beneficiarios del Programa Familias por la Inclusión Social que hayan empezado a cobrar el plan durante septiembre, deberán presentar la respectiva documentación desde el 7 de noviembre al 2 de diciembre en el horario de 9 a 13 hs., en la Secretaría de Desarrollo Social situada en Juan Manuel de Rosas 4358 en San Justo.

El Equipo Técnico del programa social informó que la documentación requerida comprende el Documento Nacional de Identidad del titular, la partida de nacimiento y certificados de salud y educación, en caso que los menores tengan entre 5 y 18 años.

Además, quienes hayan empezado a cobrar el beneficio meses antes a septiembre, también deberán presentar esos requisitos en los centros de atención a los que concurren habitualmente, a fin de comprobar la inexistencia de cambios en cada grupo familiar. En caso de no presentar la documentación, el cobro será automáticamente suspendido.

De esta manera, los beneficiarios deberán respetar el siguiente cronograma basado en la finalización del DNI y las iniciales del apellido:

Terminación de DNI	Iniciales de apellido	
	A-L	M-Z
0	7 de noviembre	8 de noviembre
1	9 de noviembre	10 de noviembre
2	11 de noviembre	14 de noviembre
3	15 de noviembre	16 de noviembre
4	17 de noviembre	18 de noviembre
5	21 de noviembre	22 de noviembre
6	23 de noviembre	24 de noviembre
7	25 de noviembre	28 de noviembre
8	29 de noviembre	30 de noviembre
9	1 de diciembre	2 de diciembre

Los vecinos que no puedan asistir el día asignado según la terminación del DNI e inicial del apellido, tendrán una segunda chance entre el 5 y el 16 de diciembre, mientras que los adjudicatarios residentes en Rafael Castillo deberán acercarse a la Sociedad de Fomento de esa localidad, ubicada en el cruce de las calles Cavaría y Victorino de La Plaza, debido a que la presentación de la documentación se realizará con un cronograma alternativo.

Cultura y Educación

La Matanza en el Pre - Cosquín

Durante octubre, se llevó a cabo en el Municipio la inscripción para participar del certamen folklórico, cuyos ganadores integrarán la nómina de artistas que se presentarán en el tradicional festival cordobés del año próximo.

Así, artistas del Distrito, mayores de 16 años, destacados en los rubros de canto, música y danzas tanto folklóricas como populares argentinas, formaron parte del "Certamen para Nuevos Valores Pre-Cosquín 2005", cuyo objetivo principal es "promover y afianzar la identidad cultural".

Del mencionado festival, que desde hace cuatro años tiene lugar en La Matanza, surge el representante del Partido para el festival folklórico nacional de Cosquín.

La inscripción fue canalizada por la Secretaría de Cultura y Educación comunal desde su sede en San Justo y desde las diversas Casas de Cultura.

El talento de los más jóvenes

El Museo Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas realizó, el 1° de octubre en sus instalaciones, el Festival de Arte Joven en el que participaron artistas de 15 a 30 años.

En el certamen, se inscribieron bandas musicales, jóvenes destacados en artes visuales y plásticas, escritores interesados en difundir poesías y cuentos cortos, como así también artesanos que expusieron sus artículos.

De esta manera, "Rey Clon", "Vulgar", "Delitos Urbanos", "Mal Paso" y "Madreselva" son algunas de las bandas de rock que se presentaron en las instalaciones del Museo, al igual que los solistas Pablo Ferri y Fernando Rosas, en teclados y saxo, respectivamente.

El folklore estuvo también representado por "Los del valle" junto a los grupos de baile "La Tapera" y "Danza Sumaj", entre otros destacados intérpretes.

El festival fue de carácter libre y gratuito y reunió una exposición de artes plásticas, de caricaturas y una feria artesanal.

Jornada de integración para niños

Un centenar de jóvenes con capacidades diferentes representó al Distrito en Mar del Plata durante el "2° Encuentro provincial no competitivo por una cultura participativa y de integración", celebrado el 3 de octubre en esa ciudad balnearia.

Expresión corporal, danza integrada, cerámica, telar, títeres, murga, tango, teatro y pintura fueron, entre otras, las disciplinas en las cuales se lucieron los chicos matanceros.

Para todos los gustos

En la Casa de la Cultura de Ramos Mejía, el cantante Juan Antonio Ferreira, JAF ofreció un recital el sábado 29 de octubre y el domingo 30 se presentó la comedia "Amar amando", a cargo de actores pertenecientes al Centro Cultural Leopoldo Marechal.

Durante esa jornada también se pusieron en escena las obras "El regreso de los espíritus" y "Dónde está la abuela".

Muestra sobre la historia del Peronismo

Desde el 12 y hasta el 21 de octubre, el Patio Honor General las Heras del Palacio Municipal, fue el escenario donde tuvo lugar la exposición denominada "Un grito de corazón, los inicios del Peronismo en La Matanza", espacio donde se exhibieron diversos elementos que recrearon el origen del movimiento peronista y evocaron a sus dos máximos exponentes, Eva y Juan Domingo Perón.



Economía y Hacienda

Plazos y Facilidades de Pago

La Dirección de Ingresos Públicos recordó la plena vigencia del Nuevo Plan de Facilidades de Pago para las deudas comprendidas hasta diciembre del año pasado, a través del cual se puede obtener el 50 por ciento de descuento en los intereses por pago al contado.

El plan también contempla un descuento del 20 por ciento a los contribuyentes que decidan saldar su deuda en 2 ó 3 cuotas, mientras que si el monto adeudado se abona en 6 cuotas, no se cobrarán intereses de financiación. En cambio si se elige el plan de 24 cuotas se aplicará un interés de financiación mínimo correspondiente al 0,75 mensual simple.

Salud Pública

Campaña contra el sarampión

La Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza convoca a los padres de menores de 1 a 4 años, que no hayan recibido aún la vacuna contra el sarampión, a que lleven a sus hijos al centro de salud más cercano a sus domicilios para que les sea administrada la dosis correspondiente.

Esto se debe a que la campaña de vacunación antisarampionosa iniciada en mayo, fue extendida a lo largo del Distrito hasta el mes de diciembre inclusive para, de esta manera, mantener a los chicos del partido inmunizados contra la mencionada enfermedad.

Cabe destacar que, en los diversos centros asistenciales y salas de salud dependientes de la comuna, en caso de ser necesario, también se brindarán a los chicos aquellas dosis faltantes correspondientes al calendario vacunatorio.

Encuentro sobre nutrición

Prestigiosos panelistas jerarquizaron las primeras Jornadas Científicas de Atención Primaria de Salud en Centros Municipales, celebradas el 29 y 30 de septiembre en el Mercado Central de Buenos Aires, donde se abordó la temática de nutrición, alimentación y salud.

De la jornada, calificada como "exitosa" por autoridades sanitarias, participaron 150 asistentes entre los que se contaban médicos, obstetras, ginecólogos, odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales y promotores de salud formados en los cursos que dicta la Secretaría de Salud Pública comunal.

El evento fue organizado por la Secretaría de Salud Pública, la Región de Salud III y el Centro de Atención N° 7 "Doctor Enrique Eizaguirre" y fue inaugurado por la titular de la cartera sanitaria, doctora Gabriela Álvarez, para

Jornadas en conjunto con la Escuela de Enfermería Evita

La Secretaría de Salud Pública junto a la Escuela de Enfermería Municipal realizaron, el pasado 26 y 27 de octubre en la Universidad Nacional de La Matanza, las Jornadas Científicas 90° aniversario Policlínico Central en conjunto con la 5° Jornada de la citada escuela.

La iniciativa formó parte de las actividades que desarrolla y proyecta durante el año el Policlínico Central de San Justo con motivo de los festejos del 90 aniversario de su creación y que, en la oportunidad, tuvo lugar en las instalaciones de la mencionada casa de altos estudios, sita en la calle

Florencio Varela 1903 de San Justo.

Durante la apertura de la jornada, el licenciado César Ceriani disertó acerca del "Poder de los símbolos, magia y enfermedad", temática que precedió a la introducción de "Diabetes y embarazo", "El rol del equipo de salud en las Infecciones intra hospitalarias" y "Herramientas de gestión en salud".

Asimismo, diversos profesionales presentaron trabajos de todas las especialidades médicas que los acreditaron para recibir un premio de reconocimiento, e intercambiaron conceptos referentes a "Adolescencia en tiempos de crisis", "Derechos sexuales y reproductivos", "Responsabilidad profesional en enfermería", "Prevención y factores de riesgo del cáncer digestivo, bucal y de piel" y "Aspectos médico-legales de la emergencia"

Para tener en cuenta

Colposcopia, PAP y exámenes mamarios son los controles indispensables destinados a la prevención del cáncer, tanto de cuello uterino como de mamas, que se pueden realizar en cualquier dependencia de la Secretaría de Salud.

También, en los centros de salud comunales, funciona el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, que asesora a los vecinos acerca de los diversos métodos anticonceptivos.



dar lugar luego a dos días de exposiciones y paneles a cargo distinguidos profesionales.

Problemáticas tales como "Estado de situación nutricional", "Efectos clínicos de una mala

alimentación", "Aspectos epidemiológicos y desnutrición oculta", "Accesibilidad y equidad", "Aspectos psicosociales de la alimentación" integraron parte del amplio temario desarrollado.

Nuevos Centros contra las adicciones

Se anunció la apertura de veinte Centros de Orientación Social destinados a la capacitación de operadores en prevención y derivación de adicciones.

El intendente Alberto Balestrini, fue el encargado, el 4 de octubre, de presidir la ceremonia de anuncio en la que también participaron el titular de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Nación (SEDRONAR), José Ramón Granero; en representación de la Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior de la Nación, Ricardo Dorto y el director de Prevención y Asistencia a



las Adicciones comunal, Marcelo Sánchez Ferré, quien aclaró que los Centros apuntan "a dar respuesta a la gente que se acerca por situaciones críticas", al tiempo que adelantó que "trabajarán jefes y jefas de familia para llegar, a través de ellos, a los núcleos de la sociedad".

Durante el acontecimiento Sánchez Ferré

planteó "las grandes posibilidades de implementar el proyecto en otros puntos del país", mientras que Granero señaló que "el objetivo de los Centros Preventivos es instruir formadores desde la base de la sociedad para que el flagelo de la droga no nos quite el futuro".

Obras y Servicios Públicos

Primera obra sanitaria a cargo del Estado

Se licitaron las obras para el tendido de redes de agua potable y cloacas en varios barrios del Distrito. La Matanza, por la carencia de estos servicios, es uno de los partidos con mayor riesgo sanitario del Gran Buenos Aires. La obra de infraestructura es la primera anunciada luego de la retirada del grupo empresarial "Suez" de Aguas Argentinas.

El salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal, fue el escenario donde el 7 de octubre tuvo lugar la apertura de los sobres presentados por cuatro oferentes para la obra de suministro de agua potable y cloacas que se instrumentará en los barrios Roque, Manzanares, Los Cedros, Altos de Laferrere y Laferrere Centro.

La obra calificada como un "emprendimiento estratégico" para el desarrollo de las zonas beneficiadas, será financiada por el gobierno nacional a través de una inversión superior a los 200 millones de pesos con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tal como lo señaló el intendente Alberto Balestrini, en la actualidad el 60 por ciento de la población matancera carece de cloacas, lo que ubica al Distrito como uno de los de mayor riesgo sanitario en el Gran Buenos Aires, problemá-



tica que esta realización empezará a resolver.

El escribano general de Gobierno de la Nación, Horacio D'Albora, fue el encargado de abrir los sobres de las empresas Riva S.A, José Cartellone Construcciones Civiles-Elleprint S.A UTE, Benito Roggio e hijos y Supercemento S.A, documentación que de aquí en más será analizada para determinar cual de las firmas será la adjudicataria del emprendimiento.

El acto protocolar tuvo en el estrado al Intendente, flanqueado por el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Hugo Amicarelli; el ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos bonaerense, Eduardo Sícario; el director ejecutivo del Comité Matanza Riachuelo, Daniel Degano, y el secretario de Obras Públicas comunal, Herminio Bayón.

Un paso hacia la Ciudad Judicial de La Matanza

El intendente Balestrini recibió, el martes 4 de octubre, al ministro de Justicia bonaerense, Eduardo Di Rocco, y suscribieron el contrato para la construcción del Fuero de Menores en San Justo.

La obra, que estará a cargo de la empresa Casella S.A., adjudicataria de la licitación pública realizada en julio pasado, demandará una inversión del orden de los 11.125.000 de pesos, con un plazo de 300 días para la construcción de un edificio de dos plantas y 5.065 metros cuadrados.

El Ministro anticipó que la próxima etapa será la construcción de la Alcaldía en el mismo predio donde se levantará el Fuero de Menores y que, en un futuro, albergará a la Ciudad Judicial de La Matanza.

Desarrollo Local

Cooperación entre el IMDES y la Unión Industrial

El Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES) y la Unión Industrial del Partido de La Matanza (UIPMA) rubricaron un compromiso de cooperación mutua a fin de desarrollar programas en forma conjunta y relevar las necesidades de capacitación y mano de obra del sector industrial.

La iniciativa se enmarca en el proyecto denominado "Reducción de la pobreza y vulnerabilidad social de familias y jóvenes en el partido de La Matanza", el cual cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Banca solidaria femenina

El proyecto impulsado por el IMDES cuyo objetivo es gestionar recursos que financien iniciativas productivas encaradas por mujeres del Distrito, fue aprobado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá.

La "Banca Solidaria Femenina", proyecto rubricado el 29 de septiembre, surgió de un análisis de emprendedores solicitantes y adjudicatarios de préstamos, quienes, en más del 60 por ciento, eran mujeres. Así, de acuerdo a los propósitos del IMDES, el objetivo es generar fuentes de empleo y favorecer el desarrollo social de la población femenina en el Partido. Tal emprendimiento, permitirá incrementar los ingresos de las familias y, por lo tanto, lograr una paulatina mejora en su calidad de vida.

Reciclado de basura

Se pondrá en práctica, en la localidad de Aldo Bonzi, un proyecto dedicado al reciclado de basura. Los responsables recibieron un subsidio de 53.000 pesos, a través del IMDES, como parte del Programa "Sin desperdicio", impulsado por el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires.

Raúl Magario, presidente del IMDES, encabezó el 19 de octubre en el Centro de Panaderos de San Justo el acto en el cual el responsable del proyecto "Reciclando Sueños", Marcelo Loto, recibió un cheque que financiará

el emprendimiento destinado a montar una campaña de concientización respecto al tema.

El proyecto, que se implementará en un radio de 12 cuadras de Aldo Bonzi, incluirá la difusión de información sobre el modo correcto de realizar una clasificación de la basura entre el material inservible y el que podría ser útil y, consecuentemente, reciclable.

Durante el acto, la coordinadora del programa provincial, Patricia Paredes elogió el apoyo que el IMDES proporciona a las iniciativas como "Reciclando sueños", mientras que Loto puntualizó que "aunque para muchos la basura es un tema tabú, hay mucha gente que se viste de lo que rescata de ella".

Entrega de Becas

El 19 de octubre fueron entregadas 30 becas para cursos de informática, administración de PYMES y diseños de matrices industriales.

El acontecimiento, tuvo lugar en el marco de diversos acuerdos que el IMDES estableció tanto con empresas privadas como con organizaciones destinadas a la reinserción de los desocupados en el mercado laboral.

Información General

Arte y conciencia en el Congreso Nacional

El "Segundo encuentro de Muestras de Trabajos para la Integración de las Personas con Capacidades Diferentes", fue el ámbito donde chicos de La Matanza exhibieron su arte a través de trabajos manuales, obras de teatro, canto, baile y murga, entre otras actividades..

El Consejo Municipal para las Personas con Necesidades Especiales de La Matanza asistió, el lunes 3 de octubre, al encuentro realizado en el Salón de los Pasos Perdidos del Parlamento Nacional, con el fin de promover una mayor concientización en relación a las personas con capacidades diferentes.

Durante la jornada, organizada por la Comisión Bicameral Permanente Asesora de la Federación Argentina de Municipios del parlamento Nacional que preside el diputado Luis Cigogna, alumnos de Escuelas Especiales y miembros de instituciones afines del Distrito, dieron a conocer sus obras artísticas.

De esta manera, la Asociación Civil "Raíces y Alas" y la escuela "Aprender a Aprender", aportaron su cuota artística con una obra de teatro, mientras que la bailarina matancera Lorena Mogica, en representación de la institución "Crecer con esperanza", se lució con una pieza

de danza árabe, conjuntamente con puestas en escena de entidades provenientes del partido de Florencio Varela.

Otras de las instituciones del Partido que estuvieron presentes en el acontecimiento, fueron las escuelas especiales N° 510, 512, 516, 514, 511 y 518, además de la Fundación San Francisco de Asís y el Centro de Formación Laboral N° 2.

Reconocimiento al personal policial del Distrito

El Día de la Seguridad Pública se conmemoró, la mañana del 28 de octubre, en una ceremonia realizada en La Plaza General San Martín de San Justo. Diversas autoridades gubernamentales del orden nacional y municipal, entregaron medallas de reconocimiento a efectivos policiales destacados en su labor.

Durante el acto, representó al intendente Alberto Balestrini el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, mientras que el diputado nacional, Luis Francisco Cigogna, asistió como miembro del Foro de Seguridad Municipal que preside el titular del ejecutivo.

Una vez entonadas las estrofas del Himno Nacional y luego de referirse a los policías destacados en el cumplimiento de sus funciones, a los que "el pueblo de La Matanza expresa su más profundo reconocimiento", Cigogna, sostuvo que los Foros de Seguridad que operan en el Distrito "en 1999 tenían existencia legal pero no eran incentivados".

Esas instituciones de "honda raigambre democrática" afirmó Cigogna, "con el regreso del ministro León Arslanián se reactivaron" e incorporaron a su tarea a "hombres y mujeres con verdadera vocación ciudadana".

Finalmente, el capellán policial Juan Cagliani, efectuó la bendición de la ceremonia para luego dar lugar a la entrega de medallas a jefes Departamentales y a efectivos destacados en su función en diversas comisarias de La Matanza.



Cientos de vecinos participaron de una "Bicicleteada Familiar"

Bajo el lema "Por una comunidad saludable", la Municipalidad de La Matanza llevó a cabo el sábado 1° de octubre una "Bicicleteada Familiar" en la que participaron centenares de vecinos que durante esa jornada recorrieron las calles de Villa Luzuriaga y San Justo.

El encuentro, auspiciado por la Subsecretaría de Atención a las Adicciones bonaerense, fue organizado por las Secretarías comunales de Desarrollo Social, Salud Pública y Cultura y Educación; las Direcciones de Juventud y de Prevención y Asistencia a las Adicciones y la Casa de Cultura de Villa Luzuriaga.



La actividad comenzó a las 14:30 hs., cuando numerosos ciclistas partieron desde la Plaza Armada Argentina en Villa Luzuriaga hacia la Plaza central de San Justo, lugar desde donde retornaron al punto de inicio dentro del circuito determinado por las calles Simbrón, Indarte, América, Santamaría, Villegas, Arieta, La Paz, Cuba y Triunvirato.

En el cierre del acontecimiento, que reunió en un clima ameno a las familias del Distrito, se entregaron medallas a todos los participantes, y se realizaron diversas actividades culturales que aportaron su cuota de color.